

| PROTOCOLO OPERATIVO NORMALIZADO EN ATAQUE TERRORISTA | | | |
|---|---|----------------|---------------|
| PROCESO | GESTIÓN HUMANA | | |
| PROCEDIMIENTO | PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA | | |
| FECHA DE APROBACIÓN | CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
| 04/10/2024 | GTH08-PRT02 | 03 | 1 de 3 |

1. OBJETIVO

Establecer acciones ordenadas para proceder antes, durante y después de una emergencia por ATENTADO TERRORISTA.

2. DEFINICIONES

Comandante de Incidentes o jefe de Brigada: es la persona designada por la Brigada como responsable por las acciones tomadas antes, durante y después de una emergencia. Es el encargado de determinar acciones y estrategias para afrontar las situaciones de emergencia en la CGN.

Coordinador de Evacuación: es el encargado de organizar las labores de evacuación en cada uno de los pisos, asegurando la salida controlada de los ocupantes de las instalaciones.

Líder de Seguridad y salud: es la persona encargada de velar por la seguridad y la salud de las personas que intervienen en la emergencia y en general por los ocupantes de las instalaciones de la entidad.

Brigada de evacuación: es el grupo de personas de la brigada con liderazgo, formación y entrenamiento para asumir el traslado de los ocupantes de las instalaciones de un lugar de riesgo a un lugar seguro.

Coordinador de enlace: es el brigadista encargado de contactar los grupos de apoyo especializados que se requieran para atender situaciones de emergencia.

Conato de incendio: fuego en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales.

Coordinador de Comunicaciones: es el brigadista encargado de manejar toda la información de interés público de la emergencia. Es la única persona autorizada para dar información a los medios comunicación.

Conato de incendio: fuego en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales.

| PROTOCOLO OPERATIVO NORMALIZADO EN ATAQUE TERRORISTA | | | |
|---|---|----------------|---------------|
| PROCESO | GESTIÓN HUMANA | | |
| PROCEDIMIENTO | PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA | | |
| FECHA DE APROBACIÓN | CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
| 04/10/2024 | GTH08-PRT02 | 03 | 2 de 3 |

| TIEMPO | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|---------|---|--|
| ANTES | Reportar información oportuna en caso de emergencias, como grupo sanguíneo, RH, patologías y alergias. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Identifique los equipos de emergencias como punto de encuentro, extintores, botiquines, gabinetes, etc. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Conozca el código de alarma; sonido prolongado: evacuación; sonido corto: situación de alerta. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Identifique la Brigada de emergencias del área o piso, los cuales se encuentran identificados con chalecos. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Mantenga el carné o escarapela visible. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| DURANTE | Arrójese al piso bajo un escritorio o estructura fuerte, lejos de ventanas. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Protéjase la cabeza y cuello con sus manos. Cúbrase los oídos. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Abra su boca y no apoye el abdomen en el piso. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | En caso de explosivos espere a que se calme la onda expansiva. | Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Identifique las características del evento. | Brigada de Emergencia |
| | Reporte la emergencia a los grupos de emergencia. Indique características del ataque terrorista. | Brigada de Emergencia |
| | Preste los primeros auxilios a las víctimas sí las hay. | Brigada de Emergencia |
| | Prepare la evacuación. | Brigada de Emergencia |

| PROTOCOLO OPERATIVO NORMALIZADO EN ATAQUE TERRORISTA | | | |
|---|---|----------------|---------------|
| PROCESO | GESTIÓN HUMANA | | |
| PROCEDIMIENTO | PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA | | |
| FECHA DE APROBACIÓN | CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
| 04/10/2024 | GTH08-PRT02 | 03 | 3 de 3 |

| | | |
|---------|---|---|
| DESPUÉS | En el punto de encuentro, ubíquese junto a los demás ocupantes del piso. | Brigada de Emergencia |
| | Ayude a relacionar los faltantes, reporte si sabe de alguno. | Brigada de Emergencia Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Asegúrese de que el área esté en condiciones óptimas para el reingreso. | Brigada de Emergencia |
| | Comunique la decisión de normalización y reingreso a las instalaciones. | Brigada de Emergencia Servidores y Colaboradores de la entidad |
| | Esté atento a las instrucciones de la brigada para el reingreso. | Brigada de Emergencia |
| | Reporte la información requerida por el director de emergencias o jefe de brigada para el análisis e identificación de oportunidades de mejora. | Jefe Brigada de Emergencia |